



Helping All Children Succeed

Do you have concerns about your child's development or progress in school?

What is Child Find?

Child find is a component of the Individuals with Disabilities Education Act of 2004 (IDEA '04) that requires states to *locate, identify, and evaluate* all children with disabilities, ages **birth through 21 years**, who are in need of early intervention or special education services. This includes children who are highly mobile, such as migrant or homeless children, children suspected of having a disability even though they are advancing from grade to grade, private school students, and homeschool students. The Arizona initiative for child find is referred to as AZ FIND.

Developmental and Educational Services for Children Ages Birth through 21 Years

Some children have more difficulty learning than others. They may have trouble achieving milestones in one or more of the following developmental or academic areas:

- Vision and Hearing
- Motor Control or Coordination
- Behavior or Social Skills
- Speech or Communication Skills
- Cognitive or Academic Skills

A referral for early intervention or special education services can come from a parent, guardian, foster parent, family member, teacher, counselor, or the student who finds learning difficult. The earlier you express your concerns, the sooner your child's needs will be identified and the sooner he or she will receive the help needed to succeed.

Help for Infants and Toddlers

Children ages **birth to 2 years 10 1/2 months** are screened through the Arizona Early Intervention Program (AzEIP) to determine if early intervention services are needed. Early intervention brings professionals, working in partnership with parents and families of children with special needs, together to support infants' or toddlers' growth, development, and learning. If you have questions about your child's development, an AzEIP specialist will talk with you about your concerns and observe your child. If your child is found eligible, a plan will be designed to include strategies, activities, and supports to achieve desired outcomes related to your child's needs. Make an online referral at www.azed.gov/azeip. For more information, call (602)532-9960.

Help for Preschool and School-Aged Children

Your local school district, or the charter school your child attends (for school-aged children), screens children ages **2 years 10 1/2 months through 21 years**. Public schools use an informal screening process to check your child's development and academic progress.

- Screening must be completed within 45 calendar days of the date you notify the school of your concerns.
- When a concern is identified through screening procedures, you must be notified within 10 school days and informed of procedures to follow up on your child's needs. For example:
 - Your child may be referred to the school's child study team for pre-intervention services; or,
 - If screening results indicate your child may have a disability, a comprehensive evaluation will be necessary to your child's determine eligibility for special education and related services. A team, of which you will be a member, will meet to begin the process.

Screening and evaluation are free. All information contained in the screening or evaluation is confidential.

Contact your local school district or the charter school your child attends. For children attending private schools, contact the principal at the school district in which the private school is located.

Be Involved!

Family engagement has a positive influence on your child's academic success and emotional development.

- Set high expectations and establish goals.
- Communicate frequently with teachers to monitor your child's achievements.
- Ask for ideas and materials to help your child learn at home.
- Reward progress and celebrate accomplishments.
- Volunteer for classroom and schoolwide activities.
- Attend community events and workshops that promote learning and social growth.



AZFIND@azed.gov or www.azed.gov/specialeducation/parents
1-800-352-4558 or 928-637-1871



Ayudamos a todos los niños a tener éxito

¿Tiene inquietudes acerca del desarrollo o progreso de su hijo en la escuela?

¿Qué es Child Find?

Child Find (Identificación de Niños) es parte de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act) de 2004 (IDEA 2004) que exige que los estados *localicen, identifiquen y evalúen* a todos los niños con discapacidades, desde el nacimiento hasta los 21 años, que necesiten intervención temprana o servicios de educación especial. Esto incluye a los niños que no residan en lugar fijo, como los niños inmigrantes o desamparados, niños que parecen tener una discapacidad a pesar de que pasen de grado, alumnos de escuelas privadas y niños educados en el hogar.

La iniciativa de identificación de niños de Arizona se conoce como AZ FIND.

Servicios de desarrollo y de educación para niños desde el nacimiento hasta los 21 años

Algunos niños tienen más dificultad que otros para aprender. Pueden tener problemas para alcanzar metas en una o más de las siguientes áreas de desarrollo y de educación:

- Visión y audición
- Control o coordinación de la motricidad
- Habilidades de comportamiento o sociales
- Habla y habilidades de comunicación
- Habilidades cognitivas o académicas

La derivación a intervención temprana o servicios de educación especial puede venir de parte del padre o la madre, el tutor, el padre o la madre de familia de acogida, un maestro, un consejero o del alumno que tiene dificultad para aprender. Cuanto antes manifieste sus preocupaciones, más pronto se identificarán las necesidades de su hijo y recibirá la ayuda que necesita para tener éxito.

Asistencia para bebés y niños pequeños

Los niños desde el nacimiento hasta los 2 años, 10 meses y medio se evalúan mediante el Programa de Intervención Temprana de Arizona (Arizona Early Intervention Program, AzEIP) para determinar si son necesarios los servicios de intervención. La intervención temprana reúne a profesionales que trabajan en colaboración con los padres y las familias de los niños con necesidades especiales para apoyar el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los bebés y los niños pequeños. Si tiene preguntas acerca del desarrollo de su hijo, un especialista de AzEIP lo asistirá con sus preocupaciones y observará a su hijo. Si se determina que su hijo es elegible, se diseñará un plan que incluya estrategias, actividades y apoyo para lograr los resultados deseados de acuerdo con las necesidades de su hijo. Haga una derivación en línea en www.azdes.gov/azeip. Para obtener mayor información, llame al (602) 532-9960.

Asistencia para niños en edad preescolar y escolar

Su distrito escolar local o la escuela autónoma a la que asiste su hijo (para niños en edad escolar), evalúa a los niños desde los 2 años, 10 meses y medio hasta los 21 años de edad. Las escuelas públicas utilizan un proceso informal para evaluar el desarrollo y progreso académico de su hijo.

- La evaluación debe ser completada dentro de los 45 días naturales a partir de la fecha en que usted le comunica sus inquietudes a la escuela.
- Cuando se identifica un motivo de preocupación a través de los procedimientos de evaluación, usted debe recibir la notificación correspondiente dentro de 10 días escolares e información acerca de los procedimientos para realizar un seguimiento de las necesidades de su hijo. Por ejemplo:
 - Es posible que deriven a su hijo al equipo de estudio de la escuela para servicios previos a la intervención; o
 - Si los resultados de la evaluación indican que su hijo puede tener una discapacidad, será necesario realizar una evaluación exhaustiva para determinar si su hijo es elegible para recibir servicios de educación especial y otros servicios relacionados. Un equipo del que usted será parte se reunirá para comenzar el proceso.

La evaluación es gratuita. Toda la información que contiene la evaluación es confidencial.

Comuníquese con su distrito escolar local o la escuela autónoma a la que asiste su hijo. Si su hijo asiste a una escuela privada, comuníquese con el director del distrito escolar al que pertenece la escuela.

¡Participe!

La participación de la familia tiene un efecto positivo en el éxito académico y el desarrollo emocional de su hijo.

- Fije altas expectativas y metas.
- Comuníquese con frecuencia con los maestros para controlar los logros de su hijo.
- Solicite ideas y material para ayudar a su hijo a aprender en casa.
- Recompense el progreso y celebre los logros.
- Ofrezcase como voluntario para las actividades de clase y de la escuela.
- Asista a los eventos comunitarios y talleres que fomenten el aprendizaje y el crecimiento social.

